



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

**370104**

Salta, **87** OCT 2004

Expte. N° 1246/03

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual el alumno Luis Fidel MARTINEZ NEGRI, solicita expedición de título de Especialista en Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que según copia del Documento Nacional de Identidad, fs. 02, Título de grado, fs. 08, figura con el nombre de Luis Fidel MARTINEZ NEGRI, siendo que el agregado del apellido materno "NEGRI" se realizó con fecha 22 de Marzo de 2.004 según Acta de Nacimiento, fs. 20.

Que la Dirección de Control Curricular, a fs. 25, observa que la adhesión del apellido materno se realizó con fecha posterior a la fecha de examen de la última materia rendida (14/03/04).

Que la Dirección de Control Curricular solicita emitir el instrumento administrativo correspondiente, a fin de continuar con el trámite de expedición de título.

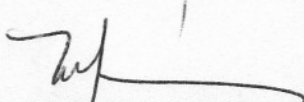
POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

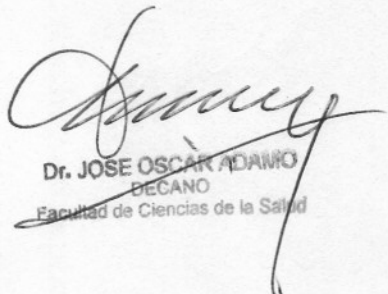
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Luis Fidel MARTINEZ es el mismo Luis Fidel MARTINEZ NEGRI, cuyo apellido materno "Negri" fue incorporado en Acta de Nacimiento el 22 de Marzo de 2.004.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo no afectará la fecha de egreso del causante.

ARTIUCLO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud